PROGRAMA 411: *UNIVERSIDADES*

Unidad responsable: *Sección de Universidades*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. La planificación y coordinación del sistema universitario orientada a la mejora de la educación superior en Navarra.

01.01. Adaptar y actualizar la normativa foral relativa al ámbito universitario a los cambios en la legislación estatal.

01.02. Participar en la toma de decisiones y en el seguimiento de las mismas dentro del ámbito de las universidades navarras (Patronato y Junta Rectora de los dos centros asociados de la UNED).

01.03. Participar en las conferencias sectoriales del ámbito universitario (Conferencia General de Política Universitaria, etc.)

01.04. Mantener contactos con la Universidad Pública de Navarra en los ámbitos académicos y de gestión. Realizar el seguimiento de la rendición de cuentas que la Universidad Pública de Navarra debe cumplir ante la sociedad navarra, asegurando la efectiva implantación de la contabilidad de costes.

01.05. Apoyar las actuaciones de las universidades navarras orientadas a mejorar su competividad y proyección internacional. Continuar con la amortización de las ayudas recibidas para el desarrollo de los respectivos Campus de Excelencia Internacional de las universidades navarras.

01.06. Colaborar en el proceso de renovación de la acreditación y autorización de las titulaciones implantadas en la nueva estructura de la enseñanza superior.

01.07. Continuar el proceso para el establecimiento del modelo de financiación más adecuado para que la Universidad Pública de Navarra desarrolle su labor y que favorezca la gestión eficiente de los recursos en el ámbito de la enseñanza superior.

01.08. Gestionar las ayudas que facilitan la movilidad internacional de los estudiantes navarros.

01.09. Informar y asesorar a los ciudadanos en materia de enseñanza superior.

01.10. Participar en la elaboración de la estadística universitaria en Navarra y del SIIU.

01.11. Participar en las reuniones de la Comisión de Contabilidad Analítica del Ministerio.

01.12. Favorecer la realización de las prácticas en centros docentes de los estudiantes navarros y de los estudiantes de las universidades navarras

01.13. Colaborar en la formación del profesorado facilitando su acceso a los recursos de la UPNA

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.00.01	*Redacción de normas*	*Según los cambios en la normativa estatal*	*1*
01.00.02	*Aprobación de los presupuestos anuales y de las memorias económicas de los centros asociados de la UNED.*	*4*	*4*
01.00.03	*Aprobación de los diferentes proyectos de normativa universitaria, proyectos de coordinación de política universitaria entre comunidades, informar sobre la implantación de universidades, autorizar los cupos de acceso a la universidad, etc.*	*80*	*50*
01.00.04	*Reuniones de coordinación y participación en comisiones de seguimiento, incluidas las reuniones de coordinación de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años.*	*8*	*6*
01.00.05	*Resoluciones de amortización Campus Excelencia.*	*3*	*3*
01.00.06	*Autorización de nuevas titulaciones y renovación de la acreditación de las implantadas*	*21*	*11*
01.00.07	*Reuniones de coordinación y participación en comisiones de seguimiento en torno a la financiación de la UPNA.*	*Todo el año*	*Todo el año*
01.00.08	*Ayudas complementarias que se van a gestionar para la movilidad internacional.*	*400*	*498*
01.00.09	*Atención a consultas*	*150*	*180*
01.00.10	*Participación en las comisiones técnicas del SIIU, validación y carga de archivos del SIIU y elaboración de operaciones estadísticas en materia universitaria para el IEN*	*6 / 55 / 4*	*1 / 55 / 4*
01.00.11	*Participación en las comisiones técnicas de la contabilidad analítica en el Ministerio.*	*2*	*0*
01.00.12	*Firma de convenios con universidades para la realización de prácticas en centros docentes, emisión de certificados al profesorado colaborador en las prácticas y reconocimiento a los centros*	*18 / 1.200 / 140*	*34 / 902 / 106*
01.00.13	*Certificación al profesorado de los centros docentes para el acceso a la biblioteca de la UPNA*	*50*	*20*

Explicación de la ejecución e información adicional:

01.00.07 A finales de 2017 (Acuerdo de Gobierno de 27 de diciembre) se aprobó el convenio de financiación plurianual de la UPNA para los años 2018-2020

01.00.11 No ha habido ninguna convocatoria en 2017 para la comisión técnica de la contabilidad analítica en el Ministerio.

---

02. Impulsar la política científica e investigadora de nuestra Comunidad que conduzca hacia la convergencia del Espacio Europeo de la Investigación.

02.01. Participar en las comisiones de coordinación tanto forales como nacionales en materia universitaria y de I+D+i: Plan Nacional, Plan de Ciencia y Tecnología de Navarra, PIN, SISE, SIIU etc.

02.02. Comunicar la información, estadística en materia Universitaria y de I+D+i de la Comunidad Foral de Navarra. SISE, SIIU, Plan de Estadística de Navarra, GBAORD etc.

02.03. Gestionar el nodo navarro de la red Euraxess. Accionar en apoyo a los investigadores navarros e intervenciones informativas desde el nodo navarro de Euraxess. Asistir a reuniones periódicas de coordinación con la FECYT.

02.04. Atención de consultas de investigadores.

02.05. Gestionar las convocatorias vigentes de ayudas del Plan de Formación y de I+D.

02.06. Diseñar, desarrollar y ejecutar las convocatoria de ayudas del Plan de Formación y de I+D de 2017.

02.07. Certificados de haber sido beneficiarios de ayudas del Plan de Formación y de I+d del Gobierno de Navarra.

02.08. Colaborar en el diseño de actuaciones de promoción y divulgación científica.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.00.01	*Participación en Reuniones de Coordinación en Materia De I+D+i*	*10*	*9*
02.00.02	*Elaboración de Operaciones Estadísticas en Materia Universitaria y de I+D+i*	*3*	*3*
02.00.03	*Gestión nodo Euraxess*	*Sí*	*Sí*
02.00.04	*Atención Consultas Convocatorias I+D propias y externas*	*150*	*170*
02.00.05	*Gestión expedientes de Convocatorias anteriores*	*15*	*15*
02.00.06	*Concesiones ayudas predoctorales y movilidad predoctoral*	*20*	*23*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
02.00.07	*Elaboración certificados*	*15*	*10*
02.00.08	*Actuaciones de promoción y divulgación*	*3*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional:

La principal labor desarrollada ha sido la relacionada con el lanzamiento y gestión de convocatorias de Ayudas predoctorales (Realización de Tesis y Movilidad internacional) donde como se recoge en el cuadro superior, se ha concedido un número de ayudas superior al previsto inicialmente).

La petición de elaboración de certificados ha sido inferior a la prevista, dejándose notar la ausencia de convocatorias en el período 2012-2015.

En cuanto a la participación en reuniones de coordinación en materia de I+D, se ha participado en reuniones, comisiones y grupos de trabajo de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3), del Plan de la Ciencia y Tecnología de Navarra, de la Comisión de Estadística, de la Red Euraxess, del Programa Poctefa y del Proyecto HESS.

---

03. Planificar, coordinar y evaluar los programas de extensión universitaria con el objeto de potenciar la apertura de la Universidad a la sociedad navarra y de difundir su actividad académica.

03.01. Definir el programa del Departamento de Educación y las Universidades Navarras para desarrollar acciones de extensión universitaria en los XVII Cursos de Verano de las Universidades Navarras. Firmas de convenios con las universidades navarras y otras entidades para el desarrollo y financiación de los cursos impartidos.

03.02. Coordinar la gestión de los cursos de verano.

03.03. Evaluar la ejecución de los XVI Cursos de Verano de las universidades navarras y promover su difusión en el ámbito académico, científico y cultural mediante la publicación de su Memoria.

03.04. Participar, a través de de la Comisión Técnica y del Consejo Gestor, junto con las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Educación, en los proyectos de mejora y difusión de REDINED con el objeto de consolidarla con fuente de referencia en los trabajos de investigación educativa.

03.05. Aprobar la convocatoria para la financiación de diferentas Cátedras de las universidades navarras y posterior firma de convenios para el desarrollo de las actividades de las mismas.

03.06. Organizar actividades y cursos en euskera impartidos por la Udako Euskal Unibertsitatea orientados al público universitario

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
03.00.01	*Actividades programadas en los cursos de verano. Convenios con las universidades navarras*	*30/4*	*31/4*
03.00.02	*Reuniones con las universidades y los proveedores de servicios para la organización*	*10*	*6*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
	de los cursos de verano y actos de inauguración y clausura		
03.00.03	*Difusión Memoria final de actividades de los cursos*	*Durante el mes de octubre*	*En diciembre*
03.00.04	*Participación del Departamento de Educación en las sesiones técnicas preparatorias y en las reuniones de REDINED*	*Si*	*Si*
03.00.05	*Firma de los convenios de colaboración para la financiación de diferentes cátedras de las universidades navarras.*	*5*	*5*
03.00.06	*Firma de convenio con la UEU para la organización de cursos en euskera orientados al público universitario*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se han realizado todas las actuaciones según lo previsto.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	311.607,00	180.873,23	180.872,55
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	23.408,00	20.991,10	9.837,50
3- Gastos financieros	9.598,00	9.598,00	9.597,22
4- Transferencias corrientes	57.318.820,00	57.255.120,00	57.105.001,51
6- Inversiones reales	10,00	2.426,90	2.426,90
7- Transferencias de capital	700.010,00	700.010,00	699.877,22
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	671.250,00	671.250,00	671.248,64
TOTAL	**59.034.703,00**	**58.840.269,23**	**58.678.861,54**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	30,00	30,00	0,00
4- Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**30,00**	**30,00**	**0,00**